

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR EL
PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE QUINTANILLA DEL AGUA Y TORDUELES
(Burgos), EL DIA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE. -**

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Quintanilla del Agua y Tordueles, sita en la localidad de Quintanilla del Agua, a TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, se reúnen, bajo la presidencia de D. Fermín Tejada Ortega, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, los Sres. / Sras. Concejales, D. Jaime Arnaiz García, D. Leopoldo López Tomé, D. Julio González Cebrecos y Dña. María Joao Dionisio, asistidos de la Secretario de la Corporación, Doña Blanca Santamaría Nebreda, al objeto de celebrar sesión extraordinaria urgente del Pleno de este Ayuntamiento, previa convocatoria al efecto, según el Orden del día fijado.

Los concejales que no asisten han justificado su ausencia.

Convocado el acto para las once horas, dio comienzo a las once horas cinco minutos, con la asistencia de los miembros corporativos anteriormente citados.

A continuación, se recoge los acuerdos adoptados sobre los asuntos integrantes del orden del día de la convocatoria.

1.- DECLARACIÓN DE URGENCIA.

Se pone de manifiesto que, al objeto de adoptar el acuerdo correspondiente se informa de que, ante la aceptación, por parte de la Junta Electoral de Zona, de excusas presentadas por los dos suplentes (primero y segundo) del Segundo Vocal en relación con la Mesa Electoral designada para las próximas elecciones generales a celebrar el próximo día 10 de noviembre de 2019, se hace necesario y urgente designar nuevos vocales al respecto y notificárselo a la mayor brevedad posible.

En cumplimiento de lo dispuesto sobre las sesiones extraordinarias urgentes en el artículo 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, se somete a consideración del pleno el pronunciamiento sobre la urgencia.

La Corporación, por unanimidad de los asistentes, acuerda considerar la urgencia de la presente sesión, por lo que se continua con la celebración de la misma.

2.- SUPLENTES MESA ELECTORAL ELECCIONES GENERALES NOVIEMBRE 2019.

Dado, que tras las excusas admitidas por la Junta Electoral del Zona en relación con alegaciones presentadas al respecto por las personas designadas como Suplente primero y Suplente segundo, del Segundo Vocal, y , por tanto, no existiendo otros vocales suplentes para el cargo de segundo vocal, y tras consulta y contestación al respecto por la Junta Electoral de Zona de Lerma, se debe proceder en forma legal al nombramiento de dos suplentes (suplente primero y suplente segundo) del Segundo Vocal.

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y en relación con las Elecciones Generales del próximo 10 de NOVIEMBRE de 2019, el Ayuntamiento Pleno, mediante sorteo público, utilizando el programa "CONOCE", facilitado por la Oficina del Censo Electoral, elige a los citados

miembros de la Mesa Electoral, suplente primero y suplente segundo del Segundo Vocal, que se constituirá dicho día en el Salón, planta baja, de la Casa Consistorial, en Quintanilla del Agua, y que son las personas que, a continuación, se reseñan.

1º de 2º VOCAL: ISRAEL YÁÑEZ ORTEGA

Nº Orden U0327

2º de 2º VOCAL: ALFREDO MARIJUAN BARBADILLO

Nº Orden U0165

Asimismo, se acuerda tener en cuenta el resultado del sorteo efectuado hoy, respecto a los suplentes del segundo vocal, en el listado que resulta del sorteo llevado a cabo por el programa CONOCE por si fuera preciso su utilización, dado el corto espacio de tiempo que falta para la celebración de las elecciones generales del 10 de noviembre de 2019.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y siendo las once horas diez minutos por el Sr. Alcalde se levanta la sesión cuyos acuerdos se recogen en la presente Acta, de lo cual Certifico.

Asimismo, Certifico que el número legal de miembros de derecho y de hecho que integran esta Corporación es de siete, habiendo asistido los cinco a la presente sesión extraordinaria urgente. Doy fe.